

Leticia, 27 de febrero de 2018

Señores

**CONSEJO DIRECTIVO**

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL AMAZONAS “CAFAMAZ”

Leticia

Respetados señores Consejeros:

En mi calidad de Revisora Fiscal de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas y en cumplimiento del ordenamiento legal, presento a ustedes informe de los Estados Financieros y de Gestión con corte al 31 de diciembre de 2017 comparativo con la re expresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Este informe contiene la opinión y evaluación sobre el manejo de los recursos de la entidad y la gestión adelantada por la administración, la cual debe estar basada en los principios de eficiencia, eficacia, economía, equidad, el grado de cumplimiento de metas, objetivos, propuestos, comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, las cuales debieron realizarse conforme las normas legales, los Estatutos de la Caja y las disposiciones dadas por el Consejo Directivo.

El contenido de este informe es el resultado de diferentes evaluaciones, revisiones, exámenes de documentos soportes y el análisis a los diferentes procesos administrativos y financieros, llevados a cabo durante el tiempo de mi gestión como Revisora Fiscal de esta entidad.

La preparación de los Estados Financieros y la información analizada, es responsabilidad de la Administración y mi función como Revisora Fiscal es la de auditarlos y con base en los resultados emitir un informe integral que exprese una opinión sobre el adecuado manejo de los recursos y mi concepto sobre la gestión adelantada por la administración y el grado de cumplimiento de las disposiciones legales.

VIGILADO SuperSubsidio

**CAFAMAZ “Compromiso Social”**

**Sede Administrativa** Cr 11 No. 6-80 Leticia - Amazonas **PBX:** (8) 592 7846 **FAX:** (8) 592 7728 - 592 6807  
**Colegio Cristo Rey Cafamaz:** (8) 592 7653 **Turismo Social:** (8) 592 5710 **Centro Recreacional:** (8) 592 3774  
**Línea Gratuita Nacional** 018000954077 **Pág. Web:** www.cafamaz.com

## ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES DE GESTION

### Estado de Situación Financiera

Al iniciar la vigencia 2017 se efectuó la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), donde una vez efectuado el balance de apertura ESFA donde se realizaron los ajustes y reclasificaciones pertinentes con un efecto total por convergencia en el Patrimonio en la cuenta de otros Resultados Integrales ORI de \$ 931 millones de pesos, entre los más relevantes la eliminación de las depreciaciones acumuladas de construcciones y Edificaciones al utilizar el método de costo atribuido para las cuentas de Terrenos, Construcciones y Edificaciones.

Al finalizar el período observamos que CAFAMAZ cierra con una situación financiera estable frente al año inmediatamente anterior, con un incremento de los activos en general de \$831 millones de pesos correspondiente al 9%, de los cuales se destaca los dineros de Fondos de Ley con destinación específica con un 61% especialmente Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social con un aumento del 320%, adicionalmente el aumento de los dineros en Caja - Bancos del 25% lo que indica una muy buena liquidez de la Corporación.

Los Pasivos en general presentan aumento del 43%, con respecto al año 2016, los saldos de las cuentas del Pasivo presentan aumentos razonables acordes al giro normal de la Caja; dentro de las cuentas que conforman el Pasivo su mayor representatividad se encuentra con el 71% en las cuentas de los Fondos con Destinación Específica con la contrapartida en el activo debidamente conciliadas y cuentas por pagar con el 26%. Por otra parte, observamos que el rubro de Depósitos Recibidos correspondiente a consignaciones sin aclarar, continúan incrementándose con un aumento de \$43 millones de pesos correspondientes al 37% frente al 2016.

Respecto al efecto de las NIIF en el Estado de Cambio en el Patrimonio presenta aumento de \$66 millones de pesos correspondiente al 0.97%.

### Estado de Resultados Integral

Durante la vigencia fiscal 2017 Cafamaz alcanzó ingresos totales por \$ 5.509 millones de pesos, que representa una variación de menos \$9.575 mil correspondiente al - 17%, respecto al 2016 situación presentada por la disminución de los ingresos del programa de Educación Formal; los aportes parafiscales con el 83% el ítem continúan teniendo la mayor participación dentro del total de los ingresos, que constituyen la fuente principal de los ingresos de la Corporación.

En el total de los ingresos por Servicios Sociales encontramos en este período, que los programas en general presentan aumentos importantes comparados con el año anterior, especialmente el programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con el 137%.

Las Apropiações de Ley fueron registradas adecuadamente de acuerdo a los

#### CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80 Leticia - Amazonas PBX: (8) 592 7846 FAX: (8) 592 7728 - 592 6807  
Colegio Cristo Rey Cafamaz: (8) 592 7653 Turismo Social: (8) 592 5710 Centro Recreacional: (8) 592 3774  
Línea Gratuita Nacional 018000954077 Pág. Web: www.cafamaz.com

porcentajes legales, que para la presente vigencia ascendieron a la suma de \$948 millones de pesos. Para la presente vigencia arrojó un saldo de \$1.339 millones de pesos, el cual es aplicado a los subsidios en las categorías A y B de los diferentes programas y para Obras de Beneficio Social, conforme a lo establecido en Resolución No. 742 de 2013 de la SSF.

Con la participación de los ingresos No Operacionales y el prorrateo de egresos, sin incluir depreciaciones los gastos administrativos no superaron el 8% autorizado por la Ley 789 de 2002.

CAFAMAZ al finalizar el 2017 presenta Superávit Operacional de SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$69.688.713.00) lo que representa un aumento de \$134 millones de pesos frente al 2016, comparada con la pérdida operacional del periodo anterior arrojando una rentabilidad económica positiva del 72% respecto a los Activos de la Corporación de \$9.772 millones de pesos.

### Indicadores Financieros

El Capital de Trabajo refleja disminución del 16% al pasar de \$794 millones en el 2016 a \$749 millones en el 2017, sin embargo, al restar del Activo Corriente \$986 millones correspondientes al programa de Crédito Social, podríamos conceptuar que CAFAMAZ no cuenta con capital de trabajo; el índice de liquidez, aunque con la anotación anterior, demuestra que la Corporación puede cumplir adecuadamente con sus obligaciones a corto plazo.

El índice de solidez y Capacidad de Endeudamiento reflejan estabilidad financiera y capacidad para obtener en caso de necesitarlo apalancamiento financiero, al igual que los indicadores de rentabilidad económica y patrimonial nos revelan la rentabilidad obtenida en este periodo.

## SERVICIOS SOCIALES

| SERVICIOS                | INGRESOS | EGRESOS   | SUBSIDIOS | %    |
|--------------------------|----------|-----------|-----------|------|
| <b>SUBSIDIOS</b>         |          |           |           |      |
| FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN | 121.436  | 273.408   | -151.972  | -56% |
| RECREACIÓN Y DEPORTE     | 425.873  | 1.420.598 | -994.725  | -70% |
| TURISMO SOCIAL           | 220.414  | 281.436   | -61.022   | -22% |
| <b>SUPERAVIT</b>         |          |           |           |      |
| CRÉDITO SOCIAL           | 179.031  | 157.365   | 21.666    | 14%  |

## **Subsidio Familiar**

Este subsidio mantiene su plena vigencia e importancia como un ingreso que brinda un apoyo económico para los trabajadores que perciben menores salarios en cumplimiento de su objetivo misional; en el periodo 2017 cerró con 629 empresas con un incremento del 2% frente al 2016; al finalizar el período se causaron \$1.878 millones de pesos para pago de cuota monetaria y se cancelaron \$1.863 millones de pesos, correspondiente a 73.644 cuotas.

## **Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano**

Esta área estuvo orientada a la capacitación para la presentación del ICFES y los programas especiales de la Caja de obligatorio cumplimiento con un incremento representativo comparativo con el año inmediatamente anterior del 137%, sin embargo, se observa que su mayor componente con el 71% corresponde a ingresos generados por los programas especiales de obligatorio cumplimiento como son FOSFEC y FONIÑEZ. Por otra parte, los cursos habituales de la Caja como son Arte y Manualidades tienen una buena acogida generando un incremento del 126%, pero su participación en el total de los ingresos de esta área es tan solo del 3%, igual mente cabe resaltar la reducción en cursos como idiomas, informática y contabilidad, de muy buena aceptación dentro de los afiliados en pasadas vigencias.

En la ejecución presupuestal se observa ingresos por valor de \$121 millones de pesos, correspondientes al 56% del total presupuestado; con la aplicación de los subsidios para las categorías A y B, los gastos y costos incurridos además del prorrateo presenta un subsidio de \$151 millones de pesos correspondientes al 56%.

## **Recreación Y Deporte**

En la vigencia 2017 observamos un incremento de ingresos comparado con el periodo 2016 del 19%, y ejecución del 80% de las metas presupuestales programadas, donde se destaca el valor recibido por las entradas al Centro Recreacional con aumento del 50% frente al año anterior y una participación del 35% en el total de los ingresos. En el resultado financiero con las cargas por el prorrateo de los gastos, especialmente el alto cargo por Depreciación, mantiene un alto subsidio con \$995 millones de pesos correspondiente al 70%.

## **Turismo Social**

Para la vigencia 2017 en este programa se presupuestaron ingresos por \$271 millones de pesos, incluyendo \$37 millones de pesos generados por los servicios prestados del bus en, los cuales se encuentran registrados en ingresos no operacionales alcanzando una ejecución del 69% con \$187 millones, donde se destacan los ingresos por los programa de turismo receptivo, con un aumento del 406% frente el año anterior, sin embargo, sumadas las cargas por el prorrateo de los diferentes servicios el resultado financiero presenta un déficit de \$61 millones de pesos, correspondiente al 22%.

## **Crédito Social**

Continúa teniendo alta demanda por parte de los afiliados, con resultados sociales y financieros positivos, en la presente vigencia con \$179 millones de pesos de ingresos obtuvo un incremento del 38% comparado con el periodo anterior. En el resultado financiero observamos un Superávit de \$22 millones de pesos, y un cumplimiento en la meta presupuestal del 126%, sin embargo esta meta fue muy baja, tan solo del 2% frente a los ingresos obtenidos en 2016 de 130 millones de pesos.

## **Presupuesto**

Las metas de ingresos por aportes y venta de servicios en general fue cumplido en el 97%, En la obtención de este resultado resalta las metas superadas en el subsidio familiar con el 101% y bajas ejecuciones en los programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con 56%, Recreación y Deporte con el 80% y Turismo con el 69% de los totales programados.

Con relación a los gastos y costos si bien en total de los grupos se encuentran dentro de los márgenes aprobados para el giro normal de la Corporación, algunos rubros presentan sobre ejecuciones, en especial los costos de turismo un el 35% por encima de lo autorizado.

Para el presente periodo la administración de la Caja, programó Inversiones por \$73 millones de pesos, ejecutando \$ 44 millones de pesos, correspondiente al 62%, de lo programado.

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RESULTADOS**

Los programas delegadas por el Gobierno Nacional con recursos de las apropiaciones legales continúa cumpliéndose adecuadamente con los programas de:

### **Jornada Escolar Complementaria.**

Su ejecución continúa realizándose con las escuelas deportivas en la modalidad de futbol y natación en la ciudad de Leticia, Tarapacá y en Nazaret, igualmente apoyando 20 niños inscritos en Batuta, con una ejecución de recursos de \$83 millones de pesos.

### **Atención Integral a la Niñez.**

Con una ejecución de \$ 29 millones durante la vigencia 2017 se desarrolló el programa de Irradiación deportiva y Cultural que busca explorar las habilidades de los niños y niñas en las modalidades de futbol, natación, gimnasia, atletismo, danza y música de los CDI del área rural y urbana del municipio de Leticia, donde se atendieron 347 menores y 43 agentes educativos, actividades enmarcadas con los lineamientos de la estrategia “De Cero a Siempre” bajo la asesoría y aprobación del ICBF Regional Amazonas respecto a todos y cada uno de las modalidades realizadas.

### **Programa del Fondo de Subsidio al Empleo y Protección al Desempleo y 40 mil Primeros Empleos.**

Se continuó con actividades de intermediación laboral, con la Agencia Empleos, el programa de los 40 Mil Primeros Empleos y capacitación para la inserción laboral con una apropiación de \$516 millones de pesos y una ejecución de recursos de \$526 millones de pesos, obteniendo aceptación en las empresas regionales y población en general.


Para la vigencia 2017 se dio inicio al Programa de Estado Joven sin embargo, dado que las validaciones de vacantes que se recibieron corresponden a formaciones técnicas para el trabajo y no a técnicas profesionales y por lo tanto no cumple con los lineamientos del Manual Operativo. Al finalizar el periodo cierra con un saldo de \$94 millones de pesos. Para la vigencia 2018 la Caja en su plan de trabajo inició alianzas con algunas universidades y el SENA para técnicos profesionales con miras a ejecutar estos recursos.


### **Vivienda de Interés Social.**


De acuerdo a la normatividad vigente, CAFAMAZ no está obligada apropiarse recursos para FOVIS por lo tanto no cuenta con recursos para asignación de subsidios, sin embargo, a título de rendimientos financieros obtenidos en la cuenta donde se tienen recursos de segunda prioridad en la vigencia 2017, el cual se aplicó a un subsidio de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda por valor de 11.5 SMMLV equivalentes a \$ 8.475.500,00.

### **Ley 115 de 1994.**

En esta vigencia los ingresos con apropiaciones por cerca de \$27 millones de pesos estuvieron encaminados principalmente a la Biblioteca Virtual, que continúa con gran acogida, entre los estudiantes, además del servicio que presta a los colegios y apoyo a las actividades especiales, como a los programas de Tercera Edad y Discapacidad, de igual manera, se aplicó a la compra de Kits escolares de los cuales fueron entregados 1.413 durante este período. Al finalizar el 2017 cierra con \$67 millones de pesos, saldo que será ejecutado en la próxima vigencia con la compra de kits escolares para ser entregados en la vigencia 2018.

 Respecto a las obligaciones tributarias, la Caja aplica las normas, tasas y fechas estipuladas para la presentación oportuna y pago de las diferentes declaraciones (Ingresos y Patrimonio, Retención en la fuente, Retención de Industria y Comercio ICA).

 Continua sin resolverse el destino de la Corporación Colombia Familiar, de la cual Cafamaz hace parte con un aporte de \$10.000.000.00 desde junio de 2009, la cual fue reclasificada bajo las Normas NIIF.

 La Corporación cumple con la Ley 603 de 2000, en materia de propiedad intelectual y derechos de autor relativos al software instalado en sus equipos de cómputo.

#### **CAFAMAZ "Compromiso Social"**

**Sede Administrativa** Cr 11 No. 6-80 Leticia - Amazonas **PBX:** (8) 592 7846 **FAX:** (8) 592 7728 - 592 6807  
**Colegio Cristo Rey Cafamaz:** (8) 592 7653 **Turismo Social:** (8) 592 5710 **Centro Recreacional:** (8) 592 3774  
**Línea Gratuita Nacional** 018000954077 **Pág. Web:** www.cafamaz.com

☉ Para establecer los costos y las tarifas acordes con la realidad de la Caja se aplicaron lo establecido en el estudio realizado con la firma Gestión Asesoría y Marketing SAS, el cual debe ser evaluado con cierta regularidad previo análisis de los resultados obtenidos en su aplicación en periodos definidos.

☉ A 31 de diciembre de 2017 el Programa de Crédito Social cerró con un total de \$989 millones de pesos, en el cual el 95% corresponde a créditos de libre inversión y tan solo el 5% de turismo. En la presente vigencia se continuó con el proceso de recuperación de cartera, el cual ha sido lento y sin buenos resultados. En la presente vigencia se realizó un deterioró al total de la cartera vencida por valor de \$63 millones de pesos y se castigó contra el fondo la suma de \$10.000.000.00 aproximadamente.

☉ En esta vigencia se gestionó y se dio inicio al proyecto de la construcción de las aulas en el centro recreacional para el Instituto Técnico Laboral de Desarrollo Humano por valor de \$103 millones de pesos, la cual concluirá en a vigencia 2018.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

☉ **Cafamaz** No obstante los ingresos recibidos del Saldo de Obras de Beneficio Social para las categorías A y B, los programas presentan en sus resultados financieros altos subsidios.

☉ **Cafamaz** El programa de Crédito Social continúa siendo uno de los programas más posicionados de CAFAMAZ, porque mediante alternativas de financiación responsable, amplios plazos y tasas de interés competitivas, apoyan las necesidades y proyectos de las familias; en la presente vigencia se otorgaron 340 créditos, en su mayoría para libre inversión.


☉ **Cafamaz** En los servicios del Recreación se destacan los aumentos en las entradas al centro recreacional en \$50 millones de pesos y la escuela de fútbol con \$26 millones, al igual que los arrendamientos (plazoleta y restaurante) con un aumento del 74% y disminuciones importantes en las demás actividades, y aunque la ejecución frente a las metas programadas alcanzó el 80%, la administración deberá evaluar puntualmente el resultado obtenido y enfocar todos sus esfuerzos en fortalecer este servicio, dando nuevas alternativas y mejorando su promoción a fin de que llegue a todos los afiliados de Caja y sea visto como una buena alternativa esparcimiento para las familias en general.


☉ **Cafamaz** El área de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, mostró un crecimiento importante en el total de los ingresos el cual centró sus esfuerzos en los cursos de PRE ICFES y de los programas de obligatorio cumplimiento como son Foniñez e Inserción Laboral. Para el periodo 2018 la administración deberá encaminar todos sus esfuerzos a fortalecer este programa y teniendo en cuenta la implementación Instituto técnico, deberá buscar nuevas iniciativas para que se actualicen y perfeccionar habilidades y aptitudes de los usuarios y así mejorar su


### CAFAMAZ "Compromiso Social"


Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80 Leticia - Amazonas PBX: (8) 592 7846 FAX: (8) 592 7728 - 592 6807  
Colegio Cristo Rey Cafamaz: (8) 592 7653 Turismo Social: (8) 592 5710 Centro Recreacional: (8) 592 3774  
Línea Gratuita Nacional 018000954077 Pág. Web: www.cafamaz.com


desempeño laboral, generar ingresos adicionales, incrementar la productividad y la competitividad de los trabajadores afiliados, su grupo familiar, de las empresas afiliadas, conforme a las necesidades del sector y a la demanda ocupacional.


 El servicio de Turismo social presenta avances representativos, con aumento de \$63 millones de pesos, correspondiente al 50%, frente al año 2016, sin embargo, la meta presupuestal presenta mediana ejecución frente a la meta programada de \$210 millones de pesos, éste, debe continuar en el proceso de innovación y creación de productos turísticos que superen las expectativas y satisfagan los requerimientos tanto del sector empresarial como de los trabajadores afiliados y sus grupos familiares, con convenios corporativos que les permita acceder a tarifas preferenciales, descuentos y beneficios que favorezcan la economía familiar, con servicios turísticos de alta demanda y con favorables condiciones de pago.


 A partir de julio de 2017 se contó con área de Control Interno, área que deberá evaluar el sistema de control interno, para que sirva de apoyo a la administración, en donde se exprese las posibilidades de ocurrencia de errores o irregularidades, con la probabilidad de no detectarlas, en virtud del crecimiento de la Corporación, el volumen de las operaciones, los niveles de riesgo, la complejidad de los sistemas de operación y el aumento de los riesgos reales y potenciales.


 Los gastos en general llenan los requisitos para ser deducibles o sea son proporcionados, razonables, adecuadamente soportados y tienen relación de causalidad con los ingresos.

 Aún sigue pendiente de concretarse alianzas de cooperación internacional en busca de iniciativas productivas, que contribuyan al desarrollo económico y social de la Caja.

 La mayor fortaleza económica de la Corporación, sigue siendo los ingresos por aportes parafiscales que para el periodo 2017, subió su participación al 83% del total de los ingresos operacionales, por lo tanto CAFAMAZ deberá continuar buscando el fortalecimiento y desarrollo institucional para un mayor crecimiento financiero y social.

 Es importante realizar análisis mensuales del presupuesto por parte de la Administración y el Consejo Directivo, a fin de realizar oportunamente los traslados necesarios y evitando las sobre ejecuciones en los diferentes rubros.

 De los estados financieros y su análisis se observa que CAFAMAZ, mantiene una solidez económica importante del 29% aunque con un decrecimiento patrimonial para la presente vigencia del \$ 65 millones de pesos.


 CAFAMAZ debe fortalecer los servicios y programas buscando nuevos objetivos en consonancia con la Misión y Visión, implementando planes a corto y mediano plazo que logren mayores impactos, con estrategias de negocios rentables, financieramente viables, sostenibles, cuya bondad sea llegar a todos los afiliados de la Caja, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiente y eficacia en el

#### CAFAMAZ "Compromiso Social"

**Sede Administrativa** Cr 11 No. 6-80 Leticia - Amazonas **PBX:** (8) 592 7846 **FAX:** (8) 592 7728 - 592 6807  
**Colegio Cristo Rey Cafamaz:** (8) 592 7653 **Turismo Social:** (8) 592 5710 **Centro Recreacional:** (8) 592 3774  
**Línea Gratuita Nacional** 018000954077 **Pág. Web:** [www.cafamaz.com](http://www.cafamaz.com)



manejo de los recursos, buscando el mejoramiento de todos los servicios.

 Las recomendaciones y sugerencias puntuales para establecer un adecuado control interno y políticas administrativas encaminadas a fortalecer los diferentes servicios sociales que permitan un mejor desempeño de la Corporación, las he dirigido a la Administración por escrito en informes separados para su conocimiento e implementación, previa evaluación de las mismas.

Atentamente,



**MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ**  
Revisora Fiscal  
TP No. 8650-T

Leticia, 27 de febrero de 2018

Señores

**Asamblea General de Afiliados**

Caja de Compensación Familiar del Amazonas

CAFAMAZ

Leticia (Amazonas – Colombia)

He auditado los estados financieros adjuntos de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas “CAFAMAZ” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

**Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Una de mis responsabilidades, es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con

**CAFAMAZ “Compromiso Social”**

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80 Leticia – Amazonas/ Centro Recreación Km 2 Vía Leticia – Tarapacá/ Biblioteca Cr 5 No 11-50

CDI Maü Cl 5ª No 9-37 CDI Bello Renacer Cr 11 No 5-26 CDI Ñia Nee Mechi Km 3.5 (Barrio San Miguel)

PBX: (8) 5927846 - 592 7728 - 592 6807 Turismo Social: (8) 5925710

Agencia de Empleo 3209494151 Centro Recreacional: 313 8907235 Atención al Cliente: 311 2942301

Línea Gratuita Nacional: 018000954077 Pág. Web: [www.cafamaz.com](http://www.cafamaz.com)



Certificado No.  
CO-CER463277



Certificado No.  
CO-SC-CER463277



requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de CAFAMAZ al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de CAFAMAZ, al 31 de diciembre de 2016<sup>1</sup>, que se presentan para fines de comparación, no fueron dictaminados por mí, ya que según el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (MTN2) de Colombia DUR<sup>2</sup> 2420 de 2015 y de acuerdo al

<sup>1</sup> La información financiera generada durante el año 2016 no fue puesta en conocimiento público ni tenía efectos legales en dicho momento, pero fue objeto de los procedimientos de auditoría expresados en este informe y fue utilizada para preparar los estados financieros del año 2017 que hacen parte integral de los estados financieros comparativos adjuntos.

<sup>2</sup> Decreto único Reglamentario de la Ley 1319 de 2009 Convergencia a NIIF y NAI.

### CAFAMAZ "Compromiso Social"

**Sede Administrativa** Cr 11 No. 6-80 Leticia – Amazonas/ **Centro Recreación** Km 2 Vía Leticia – Tarapacá/ **Biblioteca** Cr 5 No 11-50  
**CDI Maü** Cl 5ª No 9-37 **CDI Bello Renacer** Cr 11 No 5-26 **CDI Ñia Nee Mechi** Km 3.5 (Barrio San Miguel)  
**PBX:** (8) 5927846 - 592 7728 - 592 6807 **Turismo Social:** (8) 5925710  
**Agencia de Empleo** 3209494151 **Centro Recreacional:** 313 8907235 **Atención al Cliente:** 311 2942301  
**Línea Gratuita Nacional:** 018000954077 **Pág. Web:** [www.cafamaz.com](http://www.cafamaz.com)



Certificado No.  
CO-CER463277



Certificado No.  
CO-SC-CER463277



cronograma de implementación de las nuevas normas aplicables a la presentación de los estados financieros, solo se prepararon por parte de la administración para que sirviera de comparativos de los primeros estados financieros oficiales bajo NIIF que se están presentando a diciembre 31 de 2017, aclarando que según el decreto 2496 de 2015 para las Cajas de Compensación Familiar del Grupo 2 fueron ampliadas en un año las etapas de transición y adopción, es decir Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a enero 1 de 2016, fin de Transición diciembre 31 de 2016, inicio de la adopción enero 1 de 2017 y primeros estados financieros según el MTN2 en diciembre 31 de 2017.

### **Informe sobre requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:

- a) La contabilidad de CAFAMAZ ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados, Consejo Directivo y Estatutos de CAFAMAZ.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de afiliados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. CAFAMAZ no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Certificado No.  
CO-CER463277



Certificado No.  
CO-SC-CER463277

---

#### **CAFAMAZ "Compromiso Social"**

**Sede Administrativa** Cr 11 No. 6-80 Leticia – Amazonas/ **Centro Recreación** Km 2 Vía Leticia – Tarapacá/ **Biblioteca** Cr 5 No 11-50

**CDI Maü** Cl 5ª No 9-37 **CDI Bello Renacer** Cr 11 No 5-26 **CDI Ñia Nee Mechi** Km 3.5 (Barrio San Miguel)

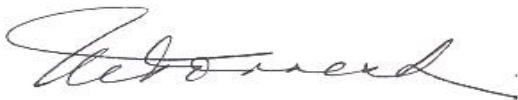
**PBX:** (8) 5927846 - 592 7728 - 592 6807 **Turismo Social:** (8) 5925710

**Agencia de Empleo** 3209494151 **Centro Recreacional:** 313 8907235 **Atención al Cliente:** 311 2942301

**Línea Gratuita Nacional:** 018000954077 **Pág. Web:** [www.cafamaz.com](http://www.cafamaz.com)

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Unico Reglamentario DUR 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, se determinó que:

- i. Los actos de los administradores de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y
- ii. Hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder; y en el caso de que se hubieren detectado excepciones de control, deficiencias o inconsistencias, fueron informadas oportunamente a la administración y solicitadas las explicaciones, dando a su vez las recomendaciones que se hubieren considerado en las circunstancias, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



**MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ**  
Revisor Fiscal CAFAMAZ  
Tarjeta Profesional 8650-T



Certificado No.  
CO-CER463277



Certificado No.  
CO-SC-CER463277

**CAFAMAZ "Compromiso Social"**

**Sede Administrativa** Cr 11 No. 6-80 Leticia – Amazonas/ **Centro Recreación** Km 2 Vía Leticia – Tarapacá/ **Biblioteca** Cr 5 No 11-50

**CDI Maü** Cl 5ª No 9-37 **CDI Bello Renacer** Cr 11 No 5-26 **CDI Ñia Nee Mechi** Km 3.5 (Barrio San Miguel)

**PBX:** (8) 5927846 - 592 7728 - 592 6807 **Turismo Social:** (8) 5925710

**Agencia de Empleo** 3209494151 **Centro Recreacional:** 313 8907235 **Atención al Cliente:** 311 2942301

**Línea Gratuita Nacional:** 018000954077 **Pág. Web:** [www.cafamaz.com](http://www.cafamaz.com)